



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Demanda:	Verbal de Declaración de pertenencia
Demandante:	Álvaro Zapata Herrera
Demandados:	Alberto Yepes Vanegas y Otros
Radicado:	630013103002-2019-00319-00
Asunto:	Corre traslado

En atención al memorial visible en el documento 76 del repositorio digital, allegado por el Centro de Servicios Judiciales- Juzgado Primero Civil del Circuito de Armenia, por el término de ejecutoria de esta providencia, se corre traslado del informe a las partes. Una vez en firme, pasa a despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9969a8ad017a3c3a1c79ea3273c15da3d9c2868a75b855004b9e15e8dcdce94f**

Documento generado en 13/10/2023 01:52:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>